

A un mes de arrancar el proceso de 2024, quejas electorales aumentan

FABIOLA MARTÍNEZ

A poco más de un mes del inicio del proceso electoral 2023-2024, programado para el 4 de septiembre, continúa en aumento el número de quejas promovidas por todos los partidos políticos.

En una revisión de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se observa un cruce de litigios, prácticamente de todos contra todos.

De un lado, Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo (actuando por separado, pero en la misma dirección); de otro, PAN, PRI y PRD; al mismo tiempo, son activos denunciantes legisladores de partidos de oposición y, aparte, Movimiento Ciudadano.

De enero de 2022 al 21 de julio pasado, la unidad de lo contencioso del INE tenía registrados 516 expedientes, de los cuales 402 estaban en trámite, 32 fueron desechados, uno sobreesido y 81 enviados a la sala especializada del TEPJF.

Entre los expedientes que se iniciaron en la semana que concluye, en la sala superior del tribunal, está la apelación del PVEM hacia la aprobación del INE a la integración del frente opositor, de donde saldrá su "representante" y futuro candidato presidencial.

En tanto, en los casos recibidos y turnados el viernes por el TEPJF aparece Morena para impugnar la sentencia de la especializada que determinó que las llamadas *corcholatas* cometieron actos anticipados de precampaña al participar en un evento realizado en junio en Toluca, el cual afectó, de acuerdo con el criterio de los magistrados, la equidad de la contienda en el estado de México.

Si bien el alud de quejas es grande (775 escritos de queja compactados en los 516 expedientes antes mencionados), sólo un pequeño porcentaje llega a la sala superior del TEPJF o es confirmada por ésta, única cuyas resoluciones son definitivas e inatacables.

La mayoría de los asuntos se relacionan con presuntos actos anticipados de campaña y/o precampaña de los aspirantes de ambos bloques partidistas, así como sus dirigentes.

